ELECCIONES SINDICALES 2022

COMITÉ DE EMPRESA

CONSEJERÍA DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS EUROPEOS

VOTA

INTERSINDICAL CANARIA

¡¡¡ Comprometidos contigo !!!

11 DE MAYO - 9:00 a 14:00 horas

SERVICIOS PÚBLICOS

DERECHOS LABORALES

En defensa de tus **derechos**

Desde Intersindical Canaria queremos agradecerte de antemano la confianza que has demostrado en nuestra organización. Como tú, muchas personas han confiado en esta organización sindical, haciendo que seamos la más votada en nuestra Comunidad Autónoma: Educación, Justicia, Sanidad y Administración General.

Gracias a tu VOTO Intersindical Canaria seguirá estando presente en las mesas de negociación, que es donde realmente se tratan los temas que nos afectan como personal laboral en la Administración Pública.

Pedimos tu confianza y tu voto para seguir trabajando en la defensa de los servicios públicos y además para conseguir:

- Impulsar el plan de estabilidad y permanencia que Intersindical presentó ante Función Pública.
- Puesta en marcha de la Jubilación Parcial YA.
- Exigir la recuperación de nuestros derechos, perdidos o suspendidos: incrementar las ayudas de acción social, aportaciones al plan de pensiones, recuperación del poder adquisitivo, plus de productividad
- La promoción interna y concurso de traslados del personal laboral y el establecimiento de una carrera profesional y administrativa.
- Luchar por una formación continua y específica en horario laboral.
- Facilitar la incorporación inmediata tras las excedencias.
- Funcionarización voluntaria para todas las categorías profesionales y en el mismo puesto de trabajo.
- Cambio del Artículo 43 del convenio colectivo del personal Laboral por la discriminación que supone el no contemplar los servicios prestados fuera de las categorías de nuestro convenio, cuando al resto de empleados públicos de la CAC (funcionarios y estatutarios) sí que se les reconoce.
- Regular e implantar definitivamente el teletrabajo en la Comunidad Autónoma.
- Luchar contra la supresión de plazas en las RPT.
- Reconocimiento del complemento de residencia para todo el personal laboral.

Proteger el futuro del **Empleo** y los **Servicios Públicos**

Queremos en esta nueva etapa consolidar un Comité de Empresa que sea visible, que tú como personal laboral, sepas a quién acudir ante cualquier problema en tu puesto de trabajo.

Un Comité de Empresa activo para el personal laboral que traslade tus propuestas a mesas superiores de negociación de la CAC.

- Representar y defender de manera activa los derechos e intereses de todo el personal laboral, con independencia de grupo, categoría profesional o afinidad sindical.

- Representar y defender a todo el personal por igual ante los problemas que puedan tener o surgir.

- Mantener informado a todo el personal laboral de los temas que nos afectan.

- Apoyar y defender cualquier propuesta que sea para beneficio de todo el personal.

- Trasladar las reivindicaciones del personal laboral de la Consejería a los distintos ámbitos de negociación.

- Vigilar y denunciar en su caso las condiciones laborales de seguridad y salud que afecta a nuestro puesto de trabajo e integridad.

- Traslado de todas las reivindicaciones, como personal laboral de la Consejería, a las mesas de negociación general de la Comunidad Autónoma y a la Dirección General de la Función Pública.

Comprometidos **contigo**

Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos

11 DE MAYO - 9:00 a 14:00 horas

VOTA

INTERSINDICAL CANARIA

TUS CANDICATOS/AS AL COMITÉ DE EMPRESA

COLEGIO DE TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

Sebastián
Oliva García

María Gabriela
Suárez Cuervo

Ana
Cubas Valentín

Carmen D.
Marrero Cáceres

Sergio
Espino Angulo

Pedro
Romero de Ávila Fontecha

COLEGIO DE ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS

Bernardo
K. Knudsen Vizcaíno

Josefa
Álamo y Matías

Armiche
Morales Herrera

LUGAR DE VOTACIÓN

C/ Tomás Miller 38 - Aula de formación - Planta baja

https://icadministraciongeneral.com